

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Gestión Financiera

Auditoría De Cumplimiento: 2021-2-06G1C-19-0029-2022

Modalidad: Por Medios Electrónicos

Núm. de Auditoría: 29

Criterios de Selección

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021 considerando lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

Objetivo

Fiscalizar la gestión financiera de las operaciones del Banco, así como su presentación en los estados financieros y en la Cuenta Pública, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

Alcance

CUENTAS DE BALANCE	
Miles de Pesos	
Universo Seleccionado	1,393,469,767.8
Muestra Auditada	318,578,373.6
Representatividad de la Muestra	22.9%

El universo¹ por 1,393,469,767.8 miles de pesos, correspondió al balance general del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., integrado por 449,617,845.0 miles de pesos del activo, 864,304,010.9 miles de pesos del pasivo y 79,547,911.9 miles de pesos de capital contable. Se seleccionó una muestra de 318,578,373.6 miles de pesos, el 22.9% del balance general al 31 de diciembre de 2021, conformados por 113,712,980.9 miles de pesos del activo, el 8.2%; 185,136,533.2 miles de pesos de pasivo, el 13.3%; y 19,728,859.5 miles de pesos del capital contable, el 1.4%, como se muestra a continuación:

¹ El universo seleccionado no incluyó los importes correspondientes a la cartera de crédito por ser objeto de revisión de la auditoría número 25 “Cartera de Crédito Comercial” de la Cuenta Pública 2021.

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021

UNIVERSO Y MUESTRA DE LAS CUENTAS DE BALANCE DEL ACTIVO, PASIVO Y CAPITAL DEL BANOBRAS, 2021

(Miles de pesos)

Concepto	Universo	Muestra	%
<i>A. Activo ^{1/}</i>			
Inversiones en valores	392,540,359.8	107,295,798.6	
Otras cuentas por cobrar	13,293,977.7	6,417,182.3	
Otros conceptos	<u>43,783,507.5</u>	--	
	<i>Subtotal A</i>	<i>449,617,845.0</i>	<i>113,712,980.9</i>
			<i>8.2%</i>
<i>B. Pasivo</i>			
Captación tradicional	458,415,441.6	74,011,647.3	
Préstamos interbancarios y de otros organismos	22,418,312.9	4,002,753.1	
Acreedores por reporto	357,169,015.8	107,122,132.8	
Otros conceptos	<u>26,301,240.6</u>	--	
	<i>Subtotal B</i>	<i>864,304,010.9</i>	<i>185,136,533.2</i>
			<i>13.3%</i>
<i>C. Capital</i>			
Capital contribuido	51,946,887.2	14,011,000.0	
Otros conceptos	<u>27,601,024.7</u>	<u>5,717,859.5</u>	
	<i>Subtotal C</i>	<i>79,547,911.9</i>	<i>19,728,859.5</i>
			<i>1.4%</i>
Total de cuentas de balance	1,393,469,767.8	318,578,373.6	22.9%

FUENTE: Elaborado con información del balance general no consolidado al 31 de diciembre de 2021 del BANOBRAS.

^{1/} Las cifras no incluyen la cartera de crédito por 494,234,077.8 miles de pesos.

Respecto de los ingresos y egresos por 22,502,475.5 y 54,374,618.9 miles de pesos, se seleccionaron dos muestras de 6,187,058.3 y 12,245,919.9 miles de pesos, que representaron el 27.5% y 22.5%, respectivamente, como se detalla a continuación:

UNIVERSO Y MUESTRA DE INGRESOS Y EGRESOS DEL BANOBRAS, 2021

(Miles de pesos)

Concepto	Universo	Muestra	%
<i>Ingresos</i>			
Ingresos por intereses	16,315,417.2	6,187,058.3	
Otros conceptos	<u>6,187,058.3</u>	--	
<i>Total ingresos^{1/}</i>	<i>22,502,475.5</i>	<i>6,187,058.3</i>	<i>27.5%</i>
<i>Egresos</i>			
Otros egresos de la operación	11,382,976.9	11,300,000.0	
Gastos de administración y promoción	1,176,474.1	945,919.9	
Otros conceptos	<u>41,815,167.9</u>	--	
<i>Total egresos</i>	<i>54,374,618.9</i>	<i>12,245,919.9</i>	<i>22.5%</i>

FUENTE: Estado de Resultados no consolidado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 del BANOBRAS.

^{1/} Las cifras no incluyen cartera de crédito en ingresos por 28,618,404.3 miles de pesos.

Antecedentes

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) es una institución de banca de desarrollo que se tipifica como empresa pública con participación estatal mayoritaria, que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios; su objetivo es financiar o refinanciar proyectos relacionados directa o indirectamente con inversión pública o privada en

infraestructura y servicios públicos, así como coadyuvar al fortalecimiento institucional de los gobiernos en sus tres niveles, federal, estatal y municipal, a fin de contribuir con el desarrollo sustentable del país.

El BANOBRAS es una Sociedad Nacional de Crédito que presta el servicio público de banca y crédito con sujeción a los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo, de acuerdo con los programas sectoriales y regionales, y con los planes estatales y municipales. Sus principales objetivos son:

- ✓ Ampliar el crédito directo e inducido.
- ✓ Promover la participación de la banca comercial en el financiamiento de proyectos de infraestructura.
- ✓ Atraer los recursos de inversionistas institucionales en el financiamiento de proyectos de infraestructura.
- ✓ Propiciar el fortalecimiento financiero e institucional de entidades federativas, municipios y sus organismos.
- ✓ Incorporar al sistema financiero a los municipios no atendidos por la banca comercial, con énfasis en los considerados en la Cruzada Nacional contra el Hambre y el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Para tal efecto, el Banco cubre sus necesidades de liquidez mediante la emisión de diferentes instrumentos de captación, principalmente los certificados de depósito y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, los cuales son colocados en los mercados de deuda², así como por medio de préstamos obtenidos de los principales bancos del país y de diversos organismos financieros internacionales. Otra fuente de recursos es la emisión y oferta pública de bonos o certificados bursátiles bancarios que son colocados entre los inversionistas.

La Auditoría Superior de la Federación revisó el BANOBRAS en las Cuentas Públicas de 2017 y 2019, en las que realizó las auditorías números 93-GB “Cartera de crédito comercial”³ y 55-GB “Gestión Financiera”⁴, respectivamente.

² Mercado de deuda. - Es un mercado financiero donde se negocian títulos de deuda, como bonos emitidos u obligaciones negociables emitidas por empresas, que, a diferencia de las acciones, tienen menos volatilidad, esto produce una mayor predicción de sus precios futuros y, por ende, reduce los riesgos.

³ http://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2017c/Documentos/Auditorias/2017_0093_d.pdf

⁴ https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2019c/Documentos/Auditorias/2019_0055_a.pdf

Resultados

1. Control interno del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (BANOBRAS)

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C (BANOBRAS), no acreditó contar con un sistema que integre la información del registro y el seguimiento de los contratos suscritos con terceros, ni los medios para identificar la fecha de presentación de las garantías de cumplimiento de los contratos. Como resultado de la aplicación de los procedimientos de auditoría y el cuestionario de control interno, se determinó lo siguiente:

- No contó con una herramienta informática mediante la cual se registren en forma sistemática los contratos suscritos y les dé seguimiento a fin de obtener información sobre su cumplimiento y el ejercicio de los recursos de cada uno en cualquier momento; además, el registro actual es susceptible de errores, debido a que la información (base de datos) se construye en forma manual con la información que poseen las diferentes áreas del Banco. No obstante, el BANOBRAS implementó mecanismos de control con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación. El Detalle se presenta en el resultado 7.
- El BANOBRAS no contó con un mecanismo de control que acredite la entrega de las garantías de cumplimiento de obligaciones contractuales que le permita tener evidencia de que fueron presentadas en los plazos establecidos en la normativa. No obstante, el BANOBRAS implementó mecanismos de control con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación. El Detalle se presenta en el resultado 7.

En conclusión, el BANOBRAS incumplió con la normativa para verificar y dar seguimiento a la emisión, el manejo, el registro, el control y la supervisión de sus contratos; no obstante, con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, implementó mecanismos de control como se detalla en los resultados correspondientes.

2. Estados financieros y Cuenta Pública

En el balance general contenido en la Cuenta Pública 2021, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS), reportó 943,851,922.8 miles de pesos del activo, 864,304,010.9 miles de pesos del pasivo y 79,547,911.9 miles de pesos del capital; mientras que en el estado de actividades registró 51,120,879.8 miles de pesos de ingresos y 54,374,618.9 miles de pesos de egresos, de los cuales se verificó que la información proporcionada por el Banco no coincidió con la información contable y presupuestal, como se muestra en el cuadro siguiente:

COMPARATIVO ENTRE LOS INGRESOS Y EGRESOS CONTABLES Y LOS REPORTADOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS DEL BANOBRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Miles de Pesos				
Cifras determinadas en conciliación Contable-presupuestal		Cifras reportadas en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2021		Diferencia (B-A)
Concepto (A)	Importe	Concepto (B)	Importe	
Ingresos contables	41,674,781.9	Ingresos	51,120,879.8	- 9,446,097.9
Gastos Contables	- 44,928,521.0	Gastos	- 54,374,618.9	9,446,097.9
Resultado de la operación	- 3,253,739 .1	Resultado de la operación	-3,253,739 .1	

FUENTE: Conciliación contable presupuestal a diciembre de 2021 proporcionada por el BANOBRAS.
Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 presentado por el BANOBRAS en la Cuenta Pública.

Al respecto, durante la ejecución de la auditoría, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto del BANOBRAS informó mediante nota informativa de noviembre de 2022 que: “La conciliación contable-presupuestal se integra de acuerdo al ‘Formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables’, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), además de que es una entidad paraestatal empresarial financiera con participación estatal mayoritaria, por lo que no le aplica la integración del Estado de Actividades”.

Además, el BANOBRAS informó que el 29 de julio de 2011 se emitieron los Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental”, los cuales indican que las Instituciones de Banca de Desarrollo se clasificaron como Entidades Paraestatales Empresariales Financieras y en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2021, vigente a partir del 1 de enero de 2021, capítulo II. Aspectos del Sistema de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, inciso C, tienen excepción las empresas productivas del estado y las entidades paraestatales federales reguladas por las Comisiones Nacional Bancaria y de Valores y Nacional de Seguros y Fianzas, quienes continuarán utilizando la normatividad que en materia contable emitan dichas comisiones.

Se constató, por medio de los auxiliares del Sistema Contable Financiero (SICOFIN)⁵, que los saldos de las cuentas de activo, pasivo, capital, ingresos y egresos se registraron y

⁵ En el SICOFIN, se realiza el registro contable de las transacciones económicas de la Institución, el cual es administrado en el aspecto funcional por la Dirección de Contabilidad y Presupuesto (administrador operativo).

presentaron en la “Agrupación de cuentas del Balance General al 31 de diciembre de 2021”, la “Agrupación de cuentas del Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2021” y en los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2021, de conformidad con la normativa.

En conclusión, se constató que el BANOBRAS realizó la conciliación contable y presupuestal de conformidad con la normativa contable establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Además, se constató que los saldos de las cuentas de activo, pasivo, capital, ingresos y egresos se registraron y presentaron de conformidad con la normativa.

3. Activo

En el balance general al 31 de diciembre de 2021 de los estados financieros dictaminados, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS), reportó, en el rubro del activo, un saldo de 943,851,922.8 miles pesos, de los cuales 494,234,077.8 miles pesos correspondieron a la cartera de crédito⁶. Respecto, de los 449,617,845.0 miles de pesos restantes, se revisaron 113,712,980.9 miles de pesos, el 25.3%, integrados por 107,295,798.6 miles de pesos correspondieron a títulos para negociar restringidos⁷ y 6,417,182.3 miles de pesos, a deudores por colaterales otorgados en efectivo⁸.

A. Los títulos para negociar restringidos:

Al 31 de diciembre de 2021, los títulos para negociar restringidos por tipo se integraron como se muestra a continuación:

⁶ La cartera de crédito del Banco durante 2021 es revisada en la auditoría núm. 25 denominada “Cartera de crédito comercial”.

⁷ Títulos para negociar restringidos: Son aquellos títulos que no se pueden negociar nuevamente ya que están dados en garantía.

⁸ Deudores por colaterales otorgados en efectivo: corresponden a las garantías en efectivo que el BANOBRAS otorgó como garantía por la realización de operaciones financieras Swaps para asegurar el pago de las contraprestaciones en este tipo de operaciones realizadas en los mercados extrabursátiles.

**TÍTULOS PARA NEGOCIAR RESTRINGIDOS POR TIPO DEL
BANOBRAS AL 31 DE DICIEMBRE 2021**

(Miles de pesos)	
Títulos	Importe
Restringidos	
BONDES F ⁹	32,036,600.0
BPAG ¹⁰	18,593,361.7
BPAGT ¹¹	31,058,392.9
BPAS ¹²	25,607,444.0
Total	107,295,798.6

FUENTE: Posición de Operaciones de Mercado del 31 de diciembre de 2021, proporcionado por el BANOBRAS.

Los 107,295,798.6 miles de pesos de los “Títulos para negociar restringidos” se integraron como sigue:

INTEGRACIÓN DE LOS TÍTULOS PARA NEGOCIAR RESTRINGIDOS DEL BANOBRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Miles de pesos)

Consecutivo	Título de crédito	Serie	Títulos disponibles	Precio libros	Importe	%
1	BONDES F	LF231005	2,500,000	99.79	249,469.3	
2	BONDES F	LF241003	34,095,000	99.57	3,394,936.4	
3	BONDES F	LF241128	5,000,000	99.56	497,792.0	
4	BONDES F	LF261001	197,961,153	99.12	19,621,702.4	
5	BONDES F	LF261203	83,200,000	99.43	8,272,699.9	
<i>Subtotal 1</i>					<i>32,036,600.0</i>	<i>29.9</i>
1	BPAG	IM220210	7,390,972	100.20	740,561.2	
2	BPAG	IM220811	2,000,000	99.96	199,913.3	
3	BPAG	IM221110	13,000,000	100.23	1,302,962.2	
4	BPAG	IM230209	12,000,000	100.07	1,200,872.9	
5	BPAG	IM230511	74,500,000	99.94	7,445,595.6	
6	BPAG	IM230810	24,336,360	99.80	2,428,728.2	
7	BPAG	IM231109	28,019,110	100.04	2,803,131.8	
8	BPAG	IM240208	7,394,000	99.88	738,547.6	
9	BPAG	IM240509	6,700,000	99.75	668,305.5	
10	BPAG	IM240808	5,677,420	99.60	565,497.2	
11	BPAG	IM241107	5,000,000	99.85	499,246.1	
<i>Subtotal 2</i>					<i>186,017,862</i>	<i>17.3</i>
1	BPAGT	IQ220428	15,000,000	100.90	1,513,558.6	

⁹ BONDES F: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal.

¹⁰ BPAG: Bono de Protección al Ahorro con pago mensual de interés.

¹¹ BPAGT: Bono de Protección al Ahorro con pago trimestral de interés.

¹² BPAS: Bono de Protección al Ahorro con pago semestral de interés.

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021

Consecutivo	Título de crédito	Serie	Títulos disponibles	Precio libros	Importe	%
2	BPAGT	IQ220825	30,257,150	100.41	3,038,364.6	
3	BPAGT	IQ221229	74,565,276	99.90	7,449,771.0	
4	BPAGT	IQ230427	60,550,000	100.76	6,101,528.9	
5	BPAGT	IQ230831	29,400,000	100.11	2,943,474.4	
6	BPAGT	IQ240111	7,000,000	100.77	705,447.1	
7	BPAGT	IQ240502	28,500,000	100.44	2,862,702.9	
8	BPAGT	IQ240829	14,500,000	99.92	1,448,891.3	
9	BPAGT	IQ250102	5,000,000	100.66	503,322.0	
10	BPAGT	IQ250430	40,600,000	100.31	4,072,589.8	
11	BPAGT	IQ250904	4,200,000	99.70	418,742.3	
<i>Subtotal 3</i>			309,572,426		31,058,393.9	29.0
1	BPAS	IS230907	97,367,500	102.03	9,934,247.2	
2	BPAS	IS240307	66,075,660	102.21	6,753,347.7	
3	BPAS	IS250306	61,700,000	101.16	6,241,375.9	
4	BPAS	IS251002	13,300,000	101.11	1,344,698.5	
5	BPAS	IS280412	8,200,000	100.93	827,611.1	
6	BPAS	IS280928	5,000,000	101.23	506,163.7	
<i>Subtotal 4</i>			251,643,160		25,607,444.0	23.8
Total			1,069,989,601		107,295,798.6	100.0

FUENTE: Reportes del Registro de Valores de Mercado al 31 de diciembre de 2021 proporcionado por el BANOBRAS.

Nota: Las cifras pueden no coincidir por redondeo.

Se revisaron los Reportes de Valores de Mercado, emitidos por el aplicativo IKOS Mercados¹³ y proporcionados por la Dirección de Mercados, y se constató que los 107,295,798.6 miles de pesos correspondieron a la adquisición de 1,069,989,601 títulos integrados por 33 series, de las cuales, cinco correspondieron a Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES F), 11 a Bonos de Protección al Ahorro con pago mensual de interés (BPAG), 11 a Bonos de Protección al Ahorro con pago trimestral de interés (BPAGT) y 6 a Bonos de Protección al Ahorro con pago semestral de interés (BPAS). Para comprobar la tenencia de estos instrumentos, se verificaron las confirmaciones de operación líquida de compra o venta de títulos y las confirmaciones de asignación generadas por el sistema del Banco de México, en cumplimiento de la normativa.

B. Deudores por colaterales otorgados en efectivo

Con el reporte emitido del aplicativo IKOS Garantías¹⁴, proporcionado por la Dirección de Operación, en el que se reflejan los movimientos de ingresos y egresos generados durante

¹³ IKOS Mercados.- Es un aplicativo que soporta la operación de los mercados financieros donde participan la Dirección de Tesorería, la Dirección de Mercados y la Dirección de Promoción del BANOBRAS para el registro de las operaciones pactadas, la atención de procesos de apoyo y la derrama contable de las operaciones en la Dirección de Operaciones, así como la generación de reportes regulatorios y reportes operativos.

¹⁴ IKOS Garantías.- Es el aplicativo que soporta la administración de garantías de reportos y derivados colateralizados donde participa la Dirección de Operación del BANOBRAS; abarca los procesos de registro de los colaterales y sus saldos, el cálculo de movimientos de colateral, el envío a sistemas de liquidación y la generación de reportes operativos.

2021, se constató que 499 operaciones de marzo, julio y noviembre contaron con la evidencia de la transferencia bancaria de pago por las garantías otorgadas.

Con lo anterior, se verificó que los deudores por colaterales por 6,417,182.3 miles de pesos contaron con la documentación soporte.

En conclusión, se revisó un saldo del activo al 31 de diciembre de 2021 por 113,712,980.9 miles de pesos, correspondientes a los títulos para negociar restringidos y deudores por colaterales otorgados en efectivo del BANOBRAS, los cuales contaron con la documentación soporte de conformidad con la normativa.

4. Pasivo del Banco

De acuerdo con el Plan Anual de Financiamiento 2021¹⁵ del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS), la estrategia de financiamiento para 2021 fue mantener como objetivos principales los siguientes: fondear la variación neta de la cartera crediticia del Banco, refinanciar el vencimiento de pasivos durante el año, buscar mantener un costo de fondeo estable en línea con las condiciones de mercado existentes y suavizar el perfil de vencimientos de corto plazo mediante emisiones de largo plazo.

En el balance general al 31 de diciembre de 2021, el Banco reportó un pasivo por 864,304,010.9 miles de pesos, del cual se revisaron 185,136,533.2 miles de pesos, el 21.4%, integrados como sigue:

CONCEPTOS REVISADOS DEL PASIVO DEL BANOBRAS, 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Importe	Monto revisado	%
A. Captación tradicional	458,415,441.6	74,011,647.3	
B. Préstamos interbancarios y de otros organismos	22,418,312.9	4,002,753.1	
C. Acreedores por reporto ¹⁷	357,169,015.8	107,122,132.8	
D. Otros pasivos	26,301,240.6	-	
Total	864,304,010.9	185,136,533.2	21.4

FUENTE: Elaborado con información del balance general del BANOBRAS al 31 de diciembre de 2021.

¹⁷ El reporto es una operación de crédito en la que se intercambian títulos de crédito con una ganancia o premio.

Con la revisión de los 185,136,533.2 miles de pesos, se constató lo siguiente:

- A. Captación tradicional. Son las operaciones en las que los bancos destinan los recursos propios y captados para obtener una ganancia mediante el otorgamiento de créditos a las personas, empresas u organizaciones que los soliciten. El saldo al 31 de diciembre de 2021 por 74,011,647.3 miles de pesos correspondió a los títulos de crédito emitidos

¹⁵ https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/601301/Banobras_PAF_2021.pdf

por certificados bursátiles¹⁶, integrados por 593,600,000 títulos emitidos de 2012 a 2021 denominados: CDBANOB (Certificados BANOBRAS) por 59,213,486.6 miles de pesos; 11,637,535 títulos emitidos en 2019 y 2021 denominados CDBANOBU (Certificados BANOBRAS en Unidades de Inversión UDIS) por 8,219,204.4 miles de pesos, y 37 títulos emitidos en el 2003 por valores en circulación en el extranjero denominados JBANOB (Certificados de valor en Yenes) por 6,578,956.3 miles de pesos, como se muestra a continuación:

TÍTULOS DE CRÉDITO EMITIDOS POR CERTIFICADOS BURSÁTILES DEL BANOBRAS, 2021
(Miles de pesos)

Clave de emisión	Número de Títulos	Importe nominal ^{1/}	Intereses	Amortización ^{2/}	Valuación ^{3/}	Total
CDBANOB ^{4/}	593,600,000	59,360,000.0	620,580.6	-36,079.0	-731,015.0	59,213,486.6
CDBANOBU ^{5/}	11,637,535	8,272,231.0	56,451.6	0.0	-109,478.2	8,219,204.4
Valores en circulación en el extranjero JBANOB ^{6/}	37	6,577,860.0	1,096.3	0.0	0.0	6,578,956.3
Total	605,237,572	74,210,091.0	678,128.5	-36,079.0	-840,493.2	74,011,647.3

FUENTE: Elaborado con información de la integración de títulos de crédito emitidos al 31 de diciembre de 2021 proporcionada por el BANOBRAS.

^{1/}Corresponde al valor nominal (valor asignado) del título.

^{2/}Corresponde al importe pendiente de amortizar por las emisiones colocadas a descuento.

^{3/}Valuación de los riesgos cubiertos de los certificados bursátiles.

^{4/}Certificados BANOBRAS.

^{5/}Certificados BANOBRAS en Unidades de Inversión (UDIS).

^{6/}Certificados de valor en yenes.

Nota: Las cifras pueden no coincidir por redondeo.

Se constató que los certificados bursátiles de 2018 y 2021 contaron con los avisos de colocación por las emisiones, por lo que cumplió con la normativa aplicable.

B. Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo. El saldo al 31 de diciembre de 2021 correspondió a tres préstamos contratados con el Banco de México (BANXICO) por 4,000,000.0 miles de pesos, más los intereses por 2,753.1 miles de pesos, con vencimiento a 25, 30 y 32 días, como se muestra en el cuadro siguiente:

¹⁶

Certificados bursátiles. - Son títulos de crédito que representan la participación individual de sus tenedores en un crédito colectivo a cargo de personas morales o de un patrimonio afecto en fideicomiso.

PRÉSTAMOS DEL BANCO DE MÉXICO AL BANOBRAS, 2021
(Miles de pesos)

Fecha de registro	Número	Plazo	Tasa	Importe	Interés mensual	Total
21/12/2021	31598	30	5.50	1,000,000.0	1,375.0	1,001,375.0
23/12/2021	31606	25	5.51	1,000,000.0	1,071.4	1,001,071.4
29/12/2021	31618	32	5.52	2,000,000.0	306.7	2,000,306.7
Total				4,000,000.0	2,753.1	4,002,753.1

FUENTE: Elaborado con información de la integración de títulos de préstamos del Banco de México al 31 de diciembre de 2021 proporcionada por el BANOBRAS.

Los préstamos resultaron de un contrato suscrito el 19 de septiembre de 2006, vigente en 2021, entre el BANXICO y el BANOBRAS de conformidad con la Circular 2019/95, para participar en las subastas de liquidez que oferta el BANXICO por medio del Sistema de Administración de Garantías y Reportos (SAGAPL). Una vez asignadas las subastas, el BANXICO abona el importe de los créditos otorgados a la cuenta única que lleva al BANOBRAS.

C. Acreedores por reporto¹⁷. Al 31 de diciembre de 2021, el saldo se conformó por 1,069,989,601 títulos de acreedores por reporto integrados como sigue:

ACREEDORES POR REPORTO DEL BANOBRAS, 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Títulos	Importe
Bondes F	322,756,153	32,040,845.9
BPAS	251,643,160	25,452,593.2
BPAG28	186,017,862	18,588,002.6
BPAG91	309,572,426	31,040,691.1
Total	1,069,989,601	107,122,132.8

FUENTE: Elaborado con información de la integración de títulos de acreedores de reporto al 31 de diciembre de 2021, proporcionada por el BANOBRAS.

Con el fin de verificar la tenencia de los títulos, se solicitó al BANOBRAS la documentación soporte correspondiente. Al respecto, el Banco informó que la Gerencia de Operación de Mercados realiza una conciliación general de títulos entre el sistema de Banobras IKOS

¹⁷ Reporto. El reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio, el cual queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Mercados contra el sistema del Instituto para el Depósito de Valores (INDEVAL), utilizado como medio de control y conciliación de acuerdo con el tipo de instrumento (títulos) y tipo de operación. Además, proporcionó los reportes del sistema de BANOBRAS IKOS Mercados, así como el reporte de Consulta de posición de valores al 31 de diciembre de 2021 del INDEVAL con los que se validó la tenencia de los títulos de conformidad con la normativa.

En conclusión, se constató que el BANOBRAS contó con los avisos de colocación por las emisiones de certificados bursátiles al 31 de diciembre de 2021 por 74,011,647.3 miles de pesos y reportó que tuvo tres préstamos bancarios con el Banco de México por 4,000,000.0 miles de pesos, más los intereses por 2,753.1 miles de pesos. Además, contó con los títulos que se asignan como respaldo del reporto, por medio de una conciliación general de títulos entre el reporte del sistema del BANOBRAS IKOS Mercados con el reporte de Consulta de posición de valores al 31 de diciembre de 2021 del INDEVAL, con los que se comprobó la tenencia de títulos, en cumplimiento de la normativa.

5. Capital contable

En el balance general al 31 de diciembre de 2021, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS), reportó un saldo en el capital contable por 79,547,911.9 miles de pesos, de los cuales se revisaron 19,728,859.5 miles de pesos, el 24.8%, integrados como sigue:

CONCEPTOS REVISADOS DEL CAPITAL CONTABLE DEL BANOBRAS, 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Importe	Monto revisado	%
A. Capital contribuido	51,946,887.2	14,011,000.0	71.0
B. Capital ganado	27,601,024.7	5,717,859.5	29.0
Total	79,547,911.9	19,728,859.5	24.8

FUENTE: Elaborado con información del balance general del BANOBRAS al 31 de diciembre de 2021.

A. Respecto del capital contribuido por 51,946,887.2 miles de pesos, se revisaron 14,011,000.0 miles de pesos que correspondieron al saldo de las aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por el Órgano de Gobierno del Banco, de los cuales se verificaron los movimientos en la cuenta contable 4203 “Aportaciones para futuros aumentos de capital” en 2021, como sigue:

INTEGRACION DE LA CUENTA 4203 “APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL” DEL BANOBRAS, 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Importe
Saldo al inicio de 2021	11,742,930.3
(-) Capitalización de la aportación para el incremento de Capital Fijo Ordinario de 2019.	5,742,930.3
(+) Reconocimiento aportación 2021.	8,011,000.0
(=) Saldo de aportaciones para futuros aumentos de capital	14,011,000.0

FUENTE: Elaborado con información de balanzas y la integración de las aportaciones para futuros aumentos de capital del BANOBRAS al 31 de diciembre de 2021.

- El cargo por 5,742,930.3 miles de pesos correspondió a la capitalización de la aportación para incrementar el capital fijo ordinario¹⁸ de 2019.
 - El abono por 8,011,000.0 miles de pesos correspondió al reconocimiento de la aportación 2021, del cual se verificó que la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público solicitó la capitalización del aprovechamiento a la Dirección General del BANOBRAS, de conformidad con la normativa aplicable.
 - El 29 de noviembre de 2021, la Dirección General Adjunta de Finanzas instruyó la constitución de un depósito en la Tesorería de la Federación por los 8,011,000.0 miles de pesos los cuales se pagaron por medio del Sistema de Pago Electrónico de Contribuciones Federales el 30 de noviembre de 2021.
- B. El capital ganado por 5,717,859.5 miles de pesos se integró por la reserva legal, otras reservas y el incremento por actualización, como sigue:

¹⁸ El capital fijo es el monto mínimo de aportaciones de socios que incluye acciones ordinarias (que se pueden negociar en el mercado) y acciones preferentes (títulos de propiedad parcial que ofrecen un valor añadido al accionista).

INTEGRACION DE LAS RESERVAS DE CAPITAL DEL BANOBRAS, 2021
(Miles de pesos)

Cuenta	Descripción	Importe
4301	Reserva legal	3,447,042.7
4304	Otras reservas	516,667.1
4306	Incremento por actualización	1,754,149.7
	Saldo de reservas de capital	5,717,859.5

FUENTE: Elaborado con información de balanzas y la integración de las cuentas del balance general del BANOBRAS al 31 de diciembre de 2021.

- Respecto de la reserva legal por 3,447,042.7 miles de pesos, se verificaron las actas de sesión del Consejo Directivo del BANOBRAS, en las cuales se aprobó el incremento de la reserva por las utilidades generadas en 2020 por 66,052.3 miles de pesos, que se registraron en el ejercicio de 2021, y la reserva de 2021 por 234,044.2 miles de pesos aprobada en junio de 2022, la cual, al cierre de esta auditoría, estaba pendiente de formalizar.
- La cuenta de “Otras reservas” por 516,667.1 miles de pesos no ha presentado movimiento desde el año 2000, fecha en que el BANOBRAS indicó que se efectuó la migración de saldos al sistema SICOFIN.
- El saldo del incremento por actualización por 1,754,149.8 miles de pesos no ha presentado movimiento desde el 2007.

En conclusión, se revisaron 19,728,859.5 miles de pesos, el 24.8% del capital contable del BANOBRAS, integrados por los saldos de las aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno (capital contribuido) por 14,011,000.0 miles de pesos, y la reserva legal (capital ganado) por 5,717,859.5 miles de pesos, los cuales se integraron y registraron en cumplimiento de la normativa.

6. Ingresos por operación

En el Estado de resultados de 2021, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C (BANOBRAS), reportó ingresos por 51,120,879.8 miles de pesos, de los cuales 28,618,404.3 miles de pesos correspondieron a ingresos de la cartera de crédito¹⁹. Sobre los 22,502,475.5 miles de pesos restantes, se revisaron 6,187,058.3 miles de pesos, el 27.5%, que correspondieron a los intereses devengados que se determinaron y reconocieron en el rubro “Ingresos por intereses”, integrado de forma mensual como sigue:

¹⁹ Los ingresos por la cartera de crédito son revisados en la auditoría número 25 “Cartera de crédito comercial” de la Cuenta Pública 2021.

**INTERESES Y RENDIMIENTOS DE LAS INVERSIONES EN VALORES POR TÍTULOS PARA NEGOCiar DEL
BANOBRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Miles de pesos)

Mes/ Instrumento	BPAG	BPAGT	BPAS	BONDES F	Total
Enero	25,369.60	163,561.40	475,683.30		664,614.3
Febrero	24,778.90	160,435.60	565,462.10		750,676.6
Marzo	17,053.80	140,086.40	99,773.20		256,913.4
Abril	22,134.80	150,977.20	133,297.50		306,409.5
Mayo	27,808.10	155,627.00	218,725.40		402,160.5
Junio	31,430.00	213,531.90	301,397.50		546,359.4
Julio	32,428.20	155,147.10	386,825.50		574,400.8
Agosto	39,837.80	171,618.40	609,659.50		821,115.7
Septiembre	17,443.20	159,515.80	115,182.80		292,141.8
Octubre	26,601.70	184,529.70	174,899.60	3,914.90	389,945.9
Noviembre	32,847.40	197,173.10	283,526.00	25,827.00	539,373.5
Diciembre	30,768.60	185,939.30	395,773.10	30,465.90	642,946.9
Total	328,502.10	2,038,142.90	3,760,205.50	60,207.80	6,187,058.3

FUENTE: Integración del saldo de los ingresos por intereses al 31 de diciembre del 2021 proporcionado por el BANOBRAS.

Se comprobó el cálculo de los intereses de 303 operaciones por 6,187,058.3 miles de pesos los cuales se determinaron de acuerdo con las Notas descriptivas de los BONDES D, BPAG, BPAGT y BPAS, como sigue:

DETERMINACIÓN DE LOS INTERESES DEVENGADOS DEL BANOBRAS DURANTE 2021

(Miles de pesos)

Instrumento	Núm. operaciones	Intereses determinados	Intereses devengados registrados	Variación
BPAGT	132	2,038,142.9	2,038,142.9	-
BPAG	105	328,502.1	328,502.1	-
BPAS	55	3,760,205.5	3,760,205.5	-
BONDES F	11	60,207.8	60,207.8	-
Total	303	6,187,058.3	6,187,058.3	-

FUENTE: Reporte denominado "REVAME parte MesaDin" al cierre de cada mes, proporcionado por BANOBRAS.

En conclusión, se verificó que el saldo de los intereses devengados reportados por el BANOBRAS en 2021, por 6,187,058.3 miles de pesos, correspondió a intereses obtenidos de rendimientos de inversiones en valores al cierre de cada mes, de conformidad con la descripción técnica de cada uno de los instrumentos.

7. Otros egresos

Aprovechamiento del Gobierno Federal

De acuerdo con el artículo 10, párrafo VI, de la Ley de Ingresos de la Federación, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, está autorizado para fijar el aprovechamiento al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., con motivo de la garantía²⁰ del Gobierno Federal.

Con el oficio del 12 de noviembre de 2021, la Unidad de Banca de Desarrollo de la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público solicitó a la Dirección General del BANOBRAS el entero a la Tesorería de la Federación (TESOFE) de un aprovechamiento por 11,300,000.0 miles de pesos, el cual se realizó el 18 de noviembre de 2021 mediante transferencia bancaria a la TESOFE, en cumplimiento de la normativa.

A. Servicios personales

Durante 2021, el BANOBRAS realizó pagos de nómina por 729,936.4 miles de pesos, correspondientes a un promedio mensual de 994 empleados activos de los cuales 70,656.9 miles de pesos correspondieron a 162 empleados dados de baja. Con la revisión de las bases de datos de la nómina proporcionada por el BANOBRAS, se determinó lo siguiente:

- a) Durante 2021, ningún empleado del Banco percibió una remuneración superior a la del Presidente de la República.
- b) De enero a diciembre de 2021, 10 trabajadores fueron comisionados al sindicato de acuerdo con la resolución del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje del 4 de diciembre de 2018.
- c) Durante 2021, se dieron de baja a 162 empleados y se comprobó que éstos no percibieron ingresos posteriores a la fecha de su baja.
- d) Los pagos de los sueldos del personal correspondientes a julio y noviembre de 2021 se realizaron de conformidad con los tabuladores autorizados para dicho ejercicio.
- e) De la revisión de 65 expedientes de personal se constató que estos cumplieron con la normativa establecida para su integración.

²⁰ Garantía soberana.- Es el permiso que les otorga el Gobierno Federal a las bancas de desarrollo de tomar riesgos y llevar a cabo actividades que no pueden realizar otros, las cuales le pueden generar beneficios extraordinarios, independientes del logro de las metas que le imponga su Consejo Directivo o del esfuerzo que desplieguen sus funcionarios y empleados.

B. Servicios generales

En 2021, el BANOBRAS tenía vigentes 153 contratos principales y 26 convenios modificatorios por los que ejerció 628,678.4 miles de pesos, los cuales se adjudicaron mediante los esquemas siguientes:

CONTRATACIONES DEL BANOBRAS POR TIPO DE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, VIGENTES EN 2021

Tipo de procedimiento	Contrato principal	Importe ejercido en 2021	(Miles de pesos)	Porcentaje
Adjudicación directa	123	389,586.7	62.0	
Licitación pública	19	225,458.7	35.9	
Invitación a cuando menos tres personas	10	12,939.2	2.0	
Licitación pública consolidada	<u>1</u>	<u>693.8</u>	<u>0.1</u>	
Total	153	628,678.4	100.0	

FUENTE: Base de datos de contratos vigentes en 2021 proporcionada por el BANOBRAS.

Respecto de las contrataciones vigentes en 2021, se revisaron nueve contratos por 215,983.5 miles de pesos, el 34.4% del total ejercido, en lo relativo a su planeación y formalización; la ejecución y recepción de los servicios (entregables); los pagos realizados y la aplicación de penalizaciones, y su registro contable, como se detalla a continuación:

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021

CONTRATOS REVISADOS DEL BANOBRAS, 2021

(Miles de pesos)

C.	Contrato	Proveedor	Tipo	Vigencia		Objeto	Importe ejercido *
				Inicio	Término		
1	DAGA/038/2018 1/	SixSigma Networks México, S. A. de C.V.	AD	20/06/2018	31/12/2022	Sistema de cómputo institucional.	126,188.4
2	DAGA/047/2021	Brain Hunter Company, S.A. de C.V.	AD	11/10/2021	30/04/2022	Para la presencia de marca de BANOBRAS-Proyectos México en el pabellón de México en la Exposición Universal Dubái 2020	40,000.0
3	DAGA/020/2021 1/	Visión y Estrategia de Negocios, S.A. de C.V. ^{2/}	AD	19/02/2021	31/12/2021	Servicios especializados de apoyo en sitio	25,193.3
4	DAGA/033/2021	Conperpa, S.A. de C.V. ^{3/}	LP	28/05/2021	31/12/2022	Servicio de seguridad y vigilancia en los inmuebles institucionales del BANOBRAS	11,914.2
5	DAGA/025/2021	Asbiin, S.A. de C.V.	ITP	01/04/2021	31/12/2022	Servicio de limpieza	5,739.6
6	DAGA/037/2019	Integra Arrenda, S.A. de C.V. SOFOM E.N.R.	LP	13/09/2019	12/09/2022	Arrendamiento de transporte vehicular terrestre	4,345.0
7	DAGA/036/2019	Casanova Vallejo, S.A. de C.V.	LP	13/09/2019	12/09/2022	Arrendamiento de transporte vehicular terrestre	1,146.7
8	DAGA/016/2021	Persona física 1	AD	19/01/2021	31/12/2021	Servicios profesionales	1,020.6
9	DAGA/009/2021	Persona física 2	AD	19/01/2021	31/12/2021	Servicios profesionales	435.7
						Total	215,983.5

FUENTE: Contratos y convenios modificatorios proporcionados por el BANOBRAS.

Tipo: AD, Adjudicación Directa; LP, Licitación Pública e ITP, Invitación a cuando menos tres personas.

^{1/} Cuenta con convenio modificadorio.

^{2/} En propuesta solidaria conjunta con Lore Soluciones Integrales Empresariales de Sinaloa, S.A. de C.V., PNPDMI, S.A. de C.V., y JB JOBBE, S.A.P.I. de C.V.

^{3/} En propuesta conjunta solidaria con Servicios Integrales Valbón, S.A. de C.V.

*Importes sin Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Respecto de los nueve contratos, se verificó lo siguiente:

A. Procedimiento de contratación

Los nueve procedimientos de adjudicación cumplieron los requisitos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento de acuerdo con su tipo.

B. Formalización del contrato

En cuanto a la formalización de los contratos, cuatro cumplieron con los requisitos establecidos en la normativa, y de los cinco restantes se determinó que de los contratos números DAGA/038/2018, DAGA/020/2021, DAGA/033/2021, DAGA/047/2021 y DAGA/036/2019, no se acreditó la fecha de entrega de las garantías de cumplimiento ante el BANOBRAS, lo que impidió verificar la fecha de su presentación.

Con motivo de la presentación de resultados finales y observaciones preliminares y de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, el BANOBRAS emitió un oficio con el que instruyó al personal adscrito a la Gerencia de Adquisiciones y la Subgerencia de Contrataciones, para que las garantías de cumplimiento de los contratos cuenten con un sello que permita validar la fecha de su entrega, de acuerdo con las condiciones contractuales y legales, con lo que se atiende lo observado.

C. Cumplimiento contractual (Entregables)

Se comprobó que, de los nueve contratos, ocho²¹, por 89,795.1 miles de pesos, cumplieron con los entregables estipulados en las condiciones contractuales mientras que del contrato restante, número DAGA/038/2018, se determinó que no se estableció el plazo para la verificación del servicio para emitir las constancias de aceptación correspondiente y se comprobó que las constancias se emitieron con un promedio de 92 días después de la presentación del listado de los entregables del proveedor.

Al respecto, la Gerencia de Infraestructura de Tecnologías de Información de BANOBRAS informó que la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones no tiene establecido un tiempo o plazo para emitir la constancia de aceptación del servicio, por lo que el tiempo de revisión no está definido.

Con motivo de la presentación de resultados finales y observaciones preliminares, y de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, el BANOBRAS emitió un oficio mediante el cual instruyó al personal adscrito a la Gerencia de Adquisiciones y la Subgerencia de Contrataciones, que establecieran en las Políticas, Bases y Lineamientos en

²¹ Contratos números DAGA/047/2021, DAGA/020/2021, DAGA/025/2021, DAGA/033/2021, DAGA/036/2019, DAGA/037/2019, DAGA/016/2021 y DAGA/009/2021.

Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (POBALINES), en específico en el apartado que establece los requisitos que deben presentar las áreas requirentes para la celebración de los contratos, lo siguiente: a) los plazos para la supervisión de los servicios otorgados por terceros y para la emisión de las constancias de aceptación por las áreas administradoras de los contratos; b) contar con la documentación soporte que acredite el envío y presentación de los entregables establecidos en las cláusulas contractuales. Por lo anterior, se atiende lo observado.

D. Pagos, aplicación de penalizaciones o deductivas

Respecto del soporte documental de los pagos a los proveedores de los nueve contratos revisados, el Banco presentó la documentación soporte de siete y de los dos restantes se determinó que en los contratos números DAGA/036/2019 y DAGA/009/2021 no se acreditó la fecha de presentación o el envío del CFDI por el proveedor al área administradora del contrato para tramitar el pago y acreditar que el Banco realizó los pagos de conformidad con la normativa.

Con motivo de la presentación de resultados finales y observaciones preliminares, el BANOBRAS proporcionó los correos electrónicos mediante los cuales los prestadores del servicio enviaron las facturas para el trámite de pago, con lo que se acreditó que el BANOBRAS realizó los pagos de conformidad con la normativa; y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, emitió la Circular del 13 de enero de 2023, mediante la cual comunicó a los Directores de Área y a la Coordinación Técnica Administrativa, que a efecto de cumplir con el primer párrafo del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el cual establece que la fecha de pago al proveedor no podrá exceder de 20 días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato, por lo que:

- El área requirente una vez que reciba del proveedor el CFDI, deberá revisar y verificar el documento de conformidad con el numeral 3 de la sección II.1.2. “De las áreas que reciben, revisan y autorizan el trámite administrativo” del Manual de Políticas y Procedimientos para el Ejercicio del Gasto.
- Los Directores de Área y la Coordinación Técnica Administrativa deberán, en su caso, remitir a la Gerencia de Pagos, el oficio de solicitud de pago, así como la documentación correspondiente a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a su recepción, debiendo acreditar la fecha de recepción del CFDI.

Por lo anterior, se atiende lo observado.

Por otro lado, la Dirección de Recursos Materiales del BANOBRAS informó que, en el registro de las contrataciones, así como su ejecución y pago, las distintas áreas involucradas utilizan las herramientas informáticas siguientes: la web, el correo institucional, las páginas de internet de CompraNet, el Diario Oficial de la Federación y el Sistema de Planeación y

Control²² (PYC) Gasto Corriente o Sistema IKOS Web e IKOS Cash²³, con lo que se constató que el Banco no contó con una herramienta informática que apoye el registro de forma sistemática de los contratos suscritos y de su seguimiento, en incumplimiento de la sección XI.3. “Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones”, Función 5, del Manual General de Organización del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., y de los numerales 11.03 y 11.04 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.

Con motivo de la presentación de resultados finales y observaciones preliminares, y de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, el BANOBRAS emitió un oficio mediante el cual instruyó al personal adscrito a la Gerencia de Adquisiciones y la Subgerencia de Contrataciones, para que realicen el registro oportuno de los datos de los contratos y los conserven actualizados en el sistema CompraNet, de tal forma que permita generar información confiable y consolidada. Por lo anterior, se atiende lo observado.

En conclusión, respecto a los egresos del banco se constató lo siguiente:

- a) El Banco enteró a la TESOFE 11,300,000.0 miles de pesos por concepto de aprovechamiento al Gobierno Federal.
- b) De la revisión de la nómina se constató que ningún empleado del Banco percibió una remuneración superior a la del Presidente de la República; que 10 trabajadores fueron comisionados al sindicato de acuerdo con la resolución del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje del 4 de diciembre de 2018; se dieron de baja a 162 empleados y se comprobó que éstos no percibieron ingresos posteriores a la fecha de su baja, los pagos de los sueldos del personal correspondientes a julio y noviembre de 2021 se realizaron de conformidad con los tabuladores autorizados para dicho ejercicio y que de la revisión de 65 expedientes de personal se constató que estos cumplieron con la normativa establecida para su integración.
- c) Con la revisión de los contratos se determinó que, respecto del procedimiento de contratación, la formalización del contrato, el cumplimiento contractual (entregables), los pagos a proveedores y la aplicación de penas convencionales o deductivas, cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y con las cláusulas contractuales correspondientes.

Además, con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, el BANOBRAS implementó mecanismos de control consistentes en: a) que las garantías de cumplimiento de los contratos cuenten con la fecha que permita verificar su recepción

²² Sistema de Planeación y Control.- Sistema en el que la Gerencia de Programación y Control Presupuestal registra la información presupuestal y genera la relación de autorización de pago.

²³ IKOS Cash.- Software utilizado para la consulta y avance de desembolsos a la subgerencia de pagos del BANOBRAS.

sobre los contratos que se suscriben, mediante sello que permita validar la fecha de su entrega, de acuerdo con las condiciones contractuales y legales; b) se establezcan en los plazos para la supervisión de los servicios otorgados por terceros y para la emisión de las constancias de aceptación por las áreas administradoras de los contratos, además de contar con la documentación soporte que acredite el envío y presentación de los entregables establecidos en las cláusulas contractuales; c) se acredite la fecha de recepción de los CFDI para trámite de pago y d) se realice el registro oportuno de los datos de los contratos y los conserven actualizados en el sistema CompraNet, de tal forma que permita generar información confiable y consolidada.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 7 resultados, de los cuales, en 5 no se detectaron irregularidades y 2 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

El presente dictamen se emite el 31 de enero de 2023, fecha de conclusión de los trabajos de auditoría, la cual se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada y de cuya veracidad es responsable. Con base en los resultados obtenidos en la auditoría practicada, cuyo objetivo fue fiscalizar la gestión financiera de las operaciones del Banco, así como su presentación en los estados financieros y en la Cuenta Pública, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables, respecto de la muestra revisada que se establece en el apartado relativo al alcance, se concluyó que, en términos generales, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., cumplió con las disposiciones legales y normativas que son aplicables en la materia.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Mtro. Ernesto Navarro Adame

Lic. Martín Sánchez Arroyo

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la

elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Evaluar el control interno de los procesos relacionados con las cuentas de activo, pasivo, capital, ingresos y egresos del Banco.
2. Comprobar el registro contable del activo, pasivo y capital contable, así como de los ingresos y egresos del Banco, y su presentación en los estados financieros y en la Cuenta Pública.
3. Verificar la integración y documentación soporte del activo del Banco.
4. Constatar la integración y la documentación soporte del pasivo del Banco.
5. Verificar la integración y la documentación soporte del capital contable del Banco.
6. Comprobar la integración y la documentación soporte de los ingresos del Banco.
7. Constatar la integración y la documentación soporte de los egresos del Banco.

Áreas Revisadas

Las direcciones de Mercados, Tesorería, Contabilidad y Presupuesto de la Dirección General Adjunta de Finanzas, y las direcciones de Recursos Humanos, Recursos Materiales y la Gerencia de Pagos adscritas a la Dirección General Adjunta de Administración, todas pertenecientes al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.